MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

RESOLUCION J.M. Nº 42/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 "CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2441 SGTO. 2° PLÁCIDO BAEZ" DE ARROYO VERDE – ID N° 340.458 – SEGUNDO LLAMADO.-

VISTA:

La Nota Nº 102/2018, presentada por el Intendende Municipal en Secretaría de la Junta Municipal en fecha 06 de Abril del presente año; y,----------

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones que acompañan a la referida nota han sido giradas a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto como a la de Legislación para su estudio correspondiente.----------

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha presentado el Dictamen Nº 19/2018, en el que manifiestan que han remitido los documentos a la Asesoría Contable de la Junta Municipal, expresando que se ha realizado el acto de apertura de ofertas, en la que se han presentado los siguientes oferentes:

1. **CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.**, por **Gs. 223.183.267** (guaraníes doscientos veintitrés millones ciento ochenta y tres mil doscientos sesenta y siete).----------
2. **ARQ. FEDERICO FLEITAS**, por **Gs. 255.000.432** (guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil).----------
3. **LOS ANDES INGENIERÍA S.R.L.**, por **Gs. 285.261.084** (guaraníes doscientos ochenta y cinco millones doscientos sesenta y un mil ochenta y cuatro).----------

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de la oferta presentada realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente **ARQ. FEDERICO FLEITAS**, cuenta con la capacidad técnica, de equipamientos, financiera, legal, y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución Municipal.----------

Que, en sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2018, atentos a la recomendación de la Comisión Asesora, la plenaria ha resuelto Aprobar el Dictamen Nº 19/2018, presentado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto.----------

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;----------

RESUELVE:

ART. 1º) APROBAR la Adjudicación a **ARQ. FEDERICO FLEITAS**, con RUC N° 1706456-2, el llamado a Licitación **por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "Construcción de Tres Aulas en la Escuela Básica N° 2.441 Sgto. 2° Plácido Báez" de Arroyo Verde – ID N° 340.458 – Segundo Llamado**, por el monto de **Gs. 255.000.432** (guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil).----------

ART. 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Periodo 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 19 de Abril del 2018

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
SECRETARIA GENERAL
Itapúa - Paraguay

Luz Marina Gauto Sotelo
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Francisco Javier Pereira R.
Intendente Municipal